

LEGAJOS PARALELOS

COMENTARIOS INICIALES

Este caso presentado ante la Justicia Argentina y el Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Impunidad en América Latina muestra la impunidad existente y aún hoy vigente en el Sistema Institucional Argentino dado que, habiendo existido suficiente evidencia como para haber sido perfectamente señalados y castigados los responsables de una actividad ilegal de persecución ideológica, poco se avanzó jurídicamente al respecto.

Es el compromiso de la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CDHPCNEA) mantener vivo el recuerdo y la memoria de estos hechos como único reaseguro de afianzar la justicia.